

NOTICIERO GRANADINO

NO IV Número suelto, 5 céntimos Miércoles 13 de Noviembre de 1907. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1274

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Granada, pesetas.	1,50
Resto de España, pesetas.	2,00
Extranjero, pesetas.	4,00
Válidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director	

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
En las planas			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1	0,50	0,25	0,10
50	25	10	5
100	50	25	10
200	100	50	20

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

OTRO BUEN SERVICIO

ATENCIÓN DE CARTERISTAS

Memorias que dar cuenta a nuestros señores de otro importante servicio ayer llevaron a cabo algunos individuos de la guardia municipal, a las órdenes del segundo jefe de dicho cuerpo Juan Jiménez.

Una campaña emprendida por los señores de la guardia municipal, que son los obligados a intervenir en esta clase de asuntos, demuestra dos cosas que a las personas interesadas en ocultar la existencia de gente maleante y las ferias de los malos huéspedes.

En Granada, de no existir otros elementos de orden sería a merced de los malos, y que la policía, tal como está organizada hoy, con su escasez de personal, sus diecisiete horas de servicio y sus preocupaciones interiores, es completamente inútil.

Los hechos lo demuestran; algunos individuos negaban la existencia de ratones, y han sido descubiertos numerosos ratones; negaron también la llegada de ladrones, y han sido capturados algunos de éstos, después de registrarse más de una docena de típicos.

En el servicio de ayer concurrieron en circunstancias siguientes: El guardia municipal Avelino Noguera, que prestaba servicio en la calle de los Reyes Católicos, observó que en la Sierpe Alta estaban conversando algunos individuos cuyas trazas infundaban sospechas.

Los dos sujetos penetraron en la taberna llamada *La Paloma*, sita en la florida calle de la Sierpe.

A las once y media de la mañana, y en que se desarrolló esta escena, estaba por la calle de los Reyes Católicos el segundo jefe de la guardia, don Juan Jiménez.

Avelino hubo de llamarle la atención acerca de las observaciones que había hecho.

El señor Jiménez requirió el auxilio del cabo José García Márquez, y de los señores Antonio Caba López, Antonio Escalante, Francisco Navarro, Isidro Jiménez, Salvador Montoro, Cecilio Ortega y Federico Moreno, y situándose en la puerta de la taberna, penetró solo en ésta.

En un departamento destinado a cercaría, y junto a un velador de mármol, vio a tres hombres, uno de los cuales escribía una carta.

El señor Jiménez se acomodó en otra mesa, observando desde allí a los del grupo.

Convencido de que los contentillos eran ratones, porque conoció a uno de ellos, se levantó repentinamente y les ordenó que se entregaran.

Los *cacos* quedaron estupefactos, y el que escribía la carta se metió en la boca medio pliego de papel, tragándose; el otro medio cayó al suelo hecho trozos diminutos.

Aprovechando estos instantes de asombro, penetraron los guardias en la corvecería y los *randas* fueron copados y conducidos al Ayuntamiento.

También fue detenida una mujer que dijo ser esposa de uno de los *cacos*.

Estos señores Francisco Sánchez López, natural y vecino de Málaga, soltero, de 33 años de edad; le fue ocupada una licencia de presidio expedida a su nombre, en Ceuta.

Diego Caparrós Miranda, también natural y vecino de Málaga, soltero, de 23 años de edad.

Juan Malariñ Aguilera, natural de Loja, soltero, de 20 años.

La mujer detenida llamase Antonia García Navas, vecina de Córdoba, de 20 años.

En los bolsillos llevaban los detenidos navajas fabricadas *ad hoc* para cortar la tela de las americanas y sacar las carteras, billetes-avances y recortes de periódicos simétricamente doblados.

Uno de los *randas* llevaba también un cuchillo descomunal.

No justificaron los detenidos su presencia en Granada.

El señor Jiménez recogió en la taberna los trozos de la media carta, y uniéndolos leyó «güelo a ladrón», «desgraciado», «trabaja» y otras palabras que había escrito Caparrós, autor de la epístola.

También fue ocupada a un detenido una bolsita que contenía cebo, preparado con objeto de utilizarlo como lubricante de llaves y cerraduras.

Francisco Sánchez López dijo al señor Jiménez:

—Si llega usted a estar solo en la taberna, se divierte; le aseguro que no nos agarra.

Todos los *randas* ingresaron ayer en el arresto a disposición del gobernador civil.

El señor Jiménez y los guardias a sus órdenes fueron felicitados por el buen servicio que prestaron.

COMISIÓN PROVINCIAL

La sesión que celebró ayer fue presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Cobo León, Cueto Avila, López del Hierro, Fernández Jiménez, Montes Sierra, Moreno Pérez y Rodríguez Aguilera.

Apruébase el acta de la anterior.

Se concede ingreso en el Hospital de

Y al concluir de decir esto, púsose en

marcha el primer desconocido.

Aprovechando esta circunstancia, el segundo entregó a Agustín un sobre, diciéndole que en éste había 9.000 reales en billetes del Banco de España e indicándole que más tarde se distribuirían entre los dos dicha cantidad.

Exigió el del sobre que Agustín le entregase en calidad de fianza alguna suma y como manifestase que no tenía dinero, el desconocido se llevó la balsa referida.

Cuando Agustín llegó a la casa del Horno de Mano Hierro, reconoció el sobre encontrando varios recortes de periódicos.

El timado y su hermana Micaela se presentaron en la inspección de vigilancia del distrito del Sagrario y denunciaron el hecho a la policía, la cual sigiló anteanoche la noticia, ignoramos por qué causa.

Resulta escandaloso que a diario se cometan atentados contra la propiedad, en una capital donde son conocidas de la policía las personas de mal vivir.

Urge, pues, que el gobernador civil adopte las medidas oportunas para que el jefe, los inspectores y los guardias se dediquen a vigilar, en vez de entretenerse en inventar cuentos y lios.

Las deficiencias que se observan en el citado Cuerpo son grandísimas, dándose el caso de que mientras en cada distrito hay cuando más dos parejas, el jefe tiene cinco ordenanzas, a las que denomina su ronda volante.

CARICATURAS

EL SALÓN DE MADRID



Bertiz POR MOYANO

Amores desgraciados!

Los de Jurgis y Osa en la novela *Los Enamoradores de Chicago*, próxima a publicarse en nuestro folletín.

Un banquete

El domingo próximo se celebrará un banquete en Torvizcón, en honor del diputado provincial electo por el distrito de Albañil-Ugijar y rico propietario, don Agustín Jiménez García.

Forman la comisión organizadora del banquete, el alcalde de dicho pueblo, don Juan García Correa; el notario don José Nieto Méndez; el médico don Justo López Bonilla; don Victoriano Hidalgo; don José García y don Nicolás Cueto.

De Granada marcharán a Torvizcón los cocineros y camareros que han de servir la comida.

Se enviarán a dicho pueblo todos los artículos necesarios para que el *minú* sea selecto.

Asistirán al banquete representantes de los pueblos del distrito referido.

Apuntamiento

Varios asuntos.

Ayer fué requerido Bonifacio Segura Molina, dueño de un taller de serrajería que existe en la placeta de la Silería, para que instale la franquía en las condiciones que determina el artículo 373 de las Ordenanzas municipales, evitando el odio que molesta al vecindario.

—Para hoy ha sido convocada la comisión municipal de Hacienda.

También se reunirán hoy las comisiones de Impuestos, Cementerios y Beneficencia, con objeto de estudiar el pliego de condiciones de la subasta que ha de celebrarse a fin de adjudicar el servicio de conducción de cadáveres al cementerio en coches.

—El día 15 del corriente comenzarán los trabajos para demoler la última casa situada en la línea de ensanche del callejón del Caldero, por donde hade ir el tranvía a la Alhambra.

Arreglo de cables.

El alcalde giró ayer una visita a las calles que desembocan a la plaza de la Mariana, para ver el estado en que se encuentran las obras emprendidas.

Ayer mismo comenzaron los trabajos para pavimentar la calle de San Pedro Martín.

En ésta se reconstruirá el darro, haciendo nuevo el empedrado y demoliendo las aceras.

DELEGACION DE HACIENDA

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha concedido al capitán de infantería don Manuel Arévalo, reiro con el haber de 250 pesetas mensuales.

Hoy se abonarán libramientos a don Pedro Rodríguez, don José Gisbert, don José López y al depositario pagador.

HERIDO POR UN TORO

El domingo próximo pasado ocurrió en el inmediato pueblo de Maracena una sensible desgracia.

Disponiase el vecino de dicho pueblo Manuel Gómez Martín a traer unas rosas vacuadas al matadero de Granada, con objeto de carnizarlas, cuando una de ellas acometió furiosamente a un hijo del Gómez, que le ayudaba en su faena.

El toro volteó al niño, lanzándolo a gran altura, y cuando ya se disponía la fiera a coger de nuevo al pobre niño, se interpuso el padre, con tan mala fortuna, que el toro hizo por él, corneándole horriblemente.

El infeliz Gómez quedó inmóvil en el suelo y a merced del astado, que se retiró cuando lo tuvo por conveniente, pues no hubo quien le echara un capote.

Reconoció Gómez poco después, por el facultativo don Manuel de la Higuera, se pudo apreciar que el cuerno del toro había penetrado por un costado, fracturándole dos costillas e interesando el pulmón y otros órganos importantes.

Hállase Gómez en estado grave.

REGALO DE UNA

MAQUINA DE COSER Y BORDAR

Recíbrtese este Cupón y cuando se junten siete, pásase a la Administración del NOTICIERO GRANADINO (Puerta Real, 3, principal) donde los cambiarán gratuitamente por un talón numerado, que dá derecho a tomar parte de balde, en la rifa de una Máquina de coser, que se ha de efectuar en combinación con uno de los sorteos de la Lotería Nacional, de Enero de 1908, que oportunamente se fijará. La máquina de que se trata ha sido adquirida en la casa *Duñán Canal, Alhóndiga, 39*; su marca es *La Rápida*; su número el 103.722, y sirve para coser y para bordar.

TEATROS

Cervantes.

Esta noche se verificará en este coliseo el beneficio de la aplaudida primera típica Carmen Calvo.

El programa es de lo más escogido y rectorio.

Se pondrá en escena las obras siguientes: *El estuque, La virreina, Bohemios, Estropeo del mundo, Pobres citas mujeres y La gaita blanca*.

La beneficiada tomará parte en todas las acciones, y dadas las muchas simpatías con que cuenta, se verá el teatro lleno.

Isabel la Católica.

Esta noche se verificará en dicho coliseo el beneficio del eminente primer actor y director de la compañía que actúa en el mencionado teatro, señor García Ortega, con tanta justicia aplaudido por el público de Granada.

Se pondrán en escena el grandioso drama de Echegaray *El gran galeoto* y la comedia de los hermanos Álvarez Quintero *El amor que pasó*.

Es seguro que esta noche aparecerá brillantísimo el teatro Isabel la Católica.

LOS MÉDICOS TITULARES

Ha sido adoptada una fórmula con objeto de poner término al malestar que reina entre los médicos titulares que prestan servicio en la Casa municipal de socorro.

Estos profesores alegan, según hemos indicado en otra ocasión, que los servicios de guardia en el mencionado establecimiento benéfico, y el de visitar a los enfermos de las parroquias a que están adscritos, les proporciona un excesivo trabajo.

Para tratar de este asunto, se reunieron ayer en la casa de socorro, convocados por el decano de la Beneficencia, señor Simanca, los profesores que hacen guardias y los destinados a parroquias.

Los primeros iniciaron la idea de la junta, a la cual han precedido otras. El señor Hidalgo expuso los deseos

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha marchado a Madrid el secretario de la Diputación provincial, don Salvador L. de Sagredo.

Se ha trasladado de Puente Genil a Cádiz, el joven don Ricardo Bajo y Dolgado.

En dicha capital piensa seguir curando la carrera de Medicina.

Sus muchas amistades, seguramente le echarán de menos en las alegres veladas del Casino y en las reuniones de sociedad.

Por ausencia del señor Torres Campos, explica la cátedra de Derecho internacional, el elocente abogado y auxiliar de la Facultad, don Manuel Solá Segura.

HA SALIDO PARA SUS POSESIONES DE

Córdoba, el rico propietario don Julián Damas.

Se encuentra en esta ciudad el abogado madrileño don Francisco Fernández de Nestos.

Estará unos días en Granada, a donde le han traído asuntos de su profesión.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el notario de esta capital don Abelardo Martínez.

Ha marchado a sus posesiones de Benalúa, don José Fernández Figares.

Se encuentra completamente mejorado de la larga enfermedad que ha padecido, el joven don Rafael Acosta Inglat, hijo del magistrado del mismo apellido.

DELEGACION DE HACIENDA

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha concedido al capitán de infantería don Manuel Arévalo, reiro con el haber de 250 pesetas mensuales.

Hoy se abonarán libramientos a don Pedro Rodríguez, don José Gisbert, don José López y al depositario pagador.

HERIDO POR UN TORO

El domingo próximo pasado ocurrió en el inmediato pueblo de Maracena una sensible desgracia.

Disponiase el vecino de dicho pueblo Manuel Gómez Martín a traer unas rosas vacuadas al matadero de Granada, con objeto de carnizarlas, cuando una de ellas acometió furiosamente a un hijo del Gómez, que le ayudaba en su faena.

El toro volteó al niño, lanzándolo a gran altura, y cuando ya se disponía la fiera a coger de nuevo al pobre niño, se interpuso el padre, con tan mala fortuna, que el toro hizo por él, corneándole horriblemente.

El infeliz Gómez quedó inmóvil en el suelo y a merced del astado, que se retiró cuando lo tuvo por conveniente, pues no hubo quien le echara un capote.

Reconoció Gómez poco después, por el facultativo don Manuel de la Higuera, se pudo apreciar que el cuerno del toro había penetrado por un costado, fracturándole dos costillas e interesando el pulmón y otros órganos importantes.

Hállase Gómez en estado grave.

REGALO DE UNA

MAQUINA DE COSER Y BORDAR

Recíbrtese este Cupón y cuando se junten siete, pásase a la Administración del NOTICIERO GRANADINO (Puerta Real, 3, principal) donde los cambiarán gratuitamente por un talón numerado, que dá derecho a tomar parte de balde, en la rifa de una Máquina de coser, que se ha de efectuar en combinación con uno de los sorteos de la Lotería Nacional, de Enero de 1908, que oportunamente se fijará. La máquina de que se trata ha sido adquirida en la casa *Duñán Canal, Alhóndiga, 39*; su marca es *La Rápida*; su número el 103.722, y sirve para coser y para bordar.

TEATROS

Cervantes.

Esta noche se verificará en este coliseo el beneficio de la aplaudida primera típica Carmen Calvo.

El programa es de lo más escogido y rectorio.

Se pondrá en escena las obras siguientes: *El estuque, La virreina, Bohemios, Estropeo del mundo, Pobres citas mujeres y La gaita blanca*.

La beneficiada tomará parte en todas las acciones, y dadas las muchas simpatías con que cuenta, se verá el teatro lleno.

Isabel la Católica.

Esta noche se verificará en dicho coliseo el beneficio del eminente primer actor y director de la compañía que actúa en el mencionado teatro, señor García Ortega, con tanta justicia aplaudido por el público de Granada.

Se pondrán en escena el grandioso drama de Echegaray *El gran galeoto* y la comedia de los hermanos Álvarez Quintero *El amor que pasó*.

Es seguro que esta noche aparecerá brillantísimo el teatro Isabel la Católica.

LOS MÉDICOS TITULARES

Ha sido adoptada una fórmula con objeto de poner término al malestar que reina entre los médicos titulares que prestan servicio en la Casa municipal de socorro.

Estos profesores alegan, según hemos indicado en otra ocasión, que los servicios de guardia en el mencionado establecimiento benéfico, y el de visitar a los enfermos de las parroquias a que están adscritos, les proporciona un excesivo trabajo.

Para tratar de este asunto, se reunieron ayer en la casa de socorro, convocados por el decano de la Beneficencia, señor Simanca, los profesores que hacen guardias y los destinados a parroquias.

Los primeros iniciaron la idea de la junta, a la cual han precedido otras. El señor Hidalgo expuso los deseos

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha marchado a Madrid el secretario de la Diputación provincial, don Salvador L. de Sagredo.

Se ha trasladado de Puente Genil a Cádiz, el joven don Ricardo Bajo y Dolgado.

En dicha capital piensa seguir curando la carrera de Medicina.

Sus muchas amistades, seguramente le echarán de menos en las alegres veladas del Casino y en las reuniones de sociedad.

Por ausencia del señor Torres Campos, explica la cátedra de Derecho internacional, el elocente abogado y auxiliar de la Facultad, don Manuel Solá Segura.

DE SUS COMPAÑEROS, EXPRESANDO QUE LA

disminución de ocupaciones recarea, forzosamente en beneficio de las visitas domiciliarias. Interesó que se destinara mayor número de médicos a las guardias de la casa de socorro.

El decano, señor Simanca, manifestó que seba ocupado de la aspiración de los médicos, celebrando al efecto una conferencia con el alcalde, el cual estima y declara que son justas las pretensiones de los profesores.

Agregó que el señor Sánchez Puerta ha buscado la siguiente fórmula de arreglo, para aliviar los servicios sin recargar de trabajo a los médicos que desempeñan funciones especiales.

Que se nombren cuatro profesores supernumerarios sin sueldo, destinándolos a hacer las medias guardias en la casa de socorro y relevando de este servicio a los señores don Mariano Páramo y don Rafael Martínez, que harán guardias enteras.

Se reconocerá a los supernumerarios derecho a ocupar, por riguroso orden de entrada, las cuatro primeras vacantes que ocurran en el cuerpo de titulados.

En caso de enfermedad, podrán relevarse del servicio los facultativos, previa designación de sustituto.

Estas son, en síntesis, las bases de arreglo aprobadas en la reunión de anoche, las cuales serán sometidas al Ayuntamiento.

FERROCARRIL ESTRATÉGICO

Anoche recibimos el siguiente telegrama: «Merced gestiones Moret ha sido aprobado en Consejo ministros proyecto ley declarando estratégico ferrocarril de Málaga a Almería por la costa y concediendo para su adquisición con garantía del Estado un 5 por 100 de utilidad anual sobre la totalidad del importe de la obra. Esto significa que tan grande beneficio para la provincia de Granada será una realidad en breve.—Rodríguez Acosta, marqués Portago, La Chica.»

NOTICIAS LOCALES

En la Puerta Real promovieron anoche un escandaloso Librada Gálvez Martínez, José Márquez Ascencio y Miguel Gamarra González.

Dijose que éste aconsejó a Librada que arrojase al río Genil a un niño de cuatro meses de edad, hijo de Flora Gálvez Pérez. Gamarra ingresó en el arresto municipal.

Ayer impuso el alcalde multa de una peseta a Antonia Urendo Izquierdo, por lavar ropa en la plaza del Salvador, arrojando al suelo el agua sucia.

En el Asilo nocturno pernoctaron anoche 20 pobres.

El día 30 del corriente mes se verificará subasta en el Hospital militar, para adquirir artículos de consumo.

Más de 200 personas seguían anoche a las ocho, por la calle de los Reyes Católicos, a un individuo que llevaba sobre la espalda una silla y colocado en ésta un bullo entoldado en una manía, de la cual salían unos pios. Suponíase que el bullo era un herido, al cual se conducía a la casa de socorro.

Algunos curiosos afirmaban que no era un herido, sino un cadáver.

Y se habló de albaniles que caen desde un tejado, de padres que matan a sus hijos y de yerros que destripan a sus mamás políticas.

El hombre de la silla fue acosado a preguntas, hasta que hizo alto en la Puerta Real, quitó la manía y exhibió la figura de un negro, feo y burlesco, hecho en escayola, casi al tamaño natural.

El público se retiró mohino, lamentando que su curiosidad sin freno, le arrastrara a tan descomunal plancha.

Leemos en una revista extranjera que monseñor Lealt ha llegado a conseguir el mayor punto científico en la telegrafía sin hilos.

Los aparatos de su invención transmitirán las ideas y al mismo tiempo la imagen del que las emite.

Ha de decir, que conseguirá Mr. Lealt que el público de Filadelfia vea y admire unas magníficas, económicas y elegantes botas de La Sevillana; Reyes Católicos 28, colocadas en la Puerta Real.

En telegrama recibido ayer en el Gobierno civil comunicó el jefe de la estación férrea de Guadix, que en el kilómetro 163 el tren número 3 arrolló a la guardabarrera Antonia Portero Sánchez, la cual resultó con heridas graves en la cabeza y en las manos.

En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los señores viageros: Victoria.—Don Fernando Torre y familia, don Emilio Ferrera, don Jesús Gato, don Román Cerrado, don Juan Soler, don Florentino Bargallo, don Tomás Sampera, don Luis Fiol, don José de los Reyes, Mr. Toffol, don Manuel Martínez, don José Herrero, don Alfonso de Jofroy y hermano y don Juan María Valdecasas.

Alameda.—Don Marcos García, don Sebastián Muro, don Félix Pérez y don Francisco Fernández de Henestrosa.

Paris.—Don Alfonso González, don Manuel Ramos de hijo, don Mariano del Mar, don Emigdio Rodríguez, don Eugenio Lardy y don Santiago Carretero y hermano.

Alrededor del Mundo trae en su número de miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todo ilustrados:

De qué morimos.—Grandes ciudades destruidas (La toma de Jerusalén).—El partido del trigo.—El Almanaque Gotha.—El anuario de los reyes y de los diplomáticos.—Avituales que se lavan.—Una religión de treinta siglos (Los guebros de Persia).—Las cosas más grandes del mundo (Obras gigantes)

hombre y de la Naturaleza).—Una butaca hecha en casa.—Cien usos extraños de los platos.—Retorcido el hombre al estado de...—Las modas en medicina.—El ácido fórmico contra el reumatismo.—La utilidad de los perfumes.—Un ave que no se puede cazar.—Un señor con toda la barba.—Contra la opiomanía.—Se acabaron los antojos.

El día 15 del actual, á las dos de la tarde, celebrará sesión ordinaria la asociación de señoras pasivas en su local social.

La guardia municipal denunció ayer al juzgado que Angeles Corpas Molina promueve cuantos escándalos en su domicilio, insultando á su esposo que es enfermo en cama.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer entre los pobres 1.078 comedidos.

Ha regresado de Madrid el concejal don Rafael Montesinos.

Han marchado á Motril, don Francisco López, don Federico Fernández, doña Dolores González, don Alfonso Cifuentes y don Antonio Ramírez.

Han regresado, don Bartolomé Muñoz, don José Domínguez y familia, don Antonio Rodríguez y don Antonio Guzmán.

Han salido para Lanjarón, doña Clara Lozano y familia.

Para Orgiva, don José Méndez, don José María Caballero, don Emilio Moreno y familia, don Manuel Peinado y don José López.

Para Dúrcal, don Cristóbal Sánchez.

Para Talará, doña Prudencia Ortega y doña Presentación Soria.

Para el Padul, don Vicente Cortés y don Francisco Soria.

Para Pinos del Valle, don Manuel Reyes.

En la Casa de socorro le fué curada ayer á Rafael Fernández Román, de 19 años, una herida en la ceja izquierda, que le produjo su hermano Antonio.

El gobernador ha dispuesto que por la noche se encarguen de la vigilancia de los barrios extremos de esta capital patrullas de la guardia civil.

Se encuentra en Granada nuestro amigo el médico forense del juzgado de Baza y concejal interino del Ayuntamiento de dicha ciudad, don Florencio González Cendones.

Pedro Domecq.—Fino Jerezano y Macharudo.—Jerez de la Frontera.

Todos los médicos conocen la composición de la Hemoglobina Asimilable Stengre y saben es un aperitivo reconstituyente.—Venta Farmacia.

Notas palatinas
Visita á una Universidad
 Madrid 12.—Comunican de Londres, que los Reyes de España han visitado hoy la Universidad de Cambridge, almorzando en las habitaciones que en el edificio tiene el príncipe de Battenberg.

Este enseñó á los Monarcas un antiguo libro, que contiene el relato de la visita hecha á Inglaterra por la famosa Armada española.

Boda de príncipes.
 Madrid 12.—Los periódicos de Londres publican largu lista de los regalos que, con motivo de su próxima boda están recibiendo el infante don Carlos y la princesa María Luisa de Orleans.

Entre dichos regalos, figura un automóvil de los Reyes de España.

gio que los PP. Jesuitas tienen establecido en Campomanes, bebieron agua estancada hallándose paseando un día del pasado mes de Octubre.

Adquirieron los niños enfermedades que han producido la muerte á dos.

Tres educandos halláanse en estado gravísimo.

Falta de trabajo
 Madrid 12.—El gobernador civil de Badajoz comunica hoy al señor La Cierva que en la clase obrera de Olivenza, adviértese agitación con motivo de la falta de trabajo.

Las autoridades se preocupan de este asunto.

á los brasileños, apoderándose de la población de Taratinga.

Ha motivado el ataque el incidente de Fronteara.

Colisiones en Italia.
 Madrid 12.—Notifican de Roma que en varias ciudades de Italia han ocurrido sangrientas colisiones entre estudiantes de aquella nación y de Alemania.

Muchos escolares han resultado heridos.

Hafidistas derrotados.
 Madrid 12.—Comunican de Tanager que se ha confirmado la noticia referente á que los hafidistas que se dirigían á Mogador, han sufrido una completa derrota.

Los imperiales causaronles numerosas bajas.

Desórdenes escolares en París.
 Madrid 12.—A consecuencia de algunos desórdenes escolares registrados en París, ha sido clausurada hasta primeros del año próximo, la Facultad de Medicina de aquella capital.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 12 Noviembre de 1907. Varios asuntos.

Madrid 12.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, ábrense la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y hállanse en el banco azul los ministros de la Guerra y Estado, señores Primo de Rivera y Allendesalazar.

Pura el cargo de senador el señor Allende (don Plácido).

El señor Groizard pide una nota de las causas incoadas en toda España, desde que se está aplicando la ley de jurisdicciones, y otra de las sentencias que se han dictado con arreglo á dicha ley, de la que se muestra partidario.

Termina preguntando si tienen exactitud los rumores que circulan suponiendo que en breve se derogará dicha ley.

El señor Primo de Rivera ofrece enviar las notas solicitadas, y afirma que desde que el forma parte del Gobierno, no se ha tratado de asunto alguno que se relacione con la derogación de la ley aludida.

El señor Groizard felicítase de la declaración del ministro de la Guerra, diciendo que representa una garantía contra la derogación de la ley de jurisdicciones.

Orden del día.

Entrase en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto relativo á la concesión del bronce necesario para erigir una estatua á Fray Luis de Granada, en la ciudad de este nombre.

El señor Sánchez Román continúa explicando la interpelación que ayer empezó á desarrollar sobre los asuntos de Marruecos.

Excita al Gobierno para que exponga la política que proyecta seguir en los asuntos que afectan al Magreb.

El señor Allendesalazar contestó que el Gobierno cumplirá los compromisos que tiene contraídos, y que su política se ajustará á las conveniencias del país.

Afirma que los Gabinetes de Madrid y París aprecian con unanimidad todas las cuestiones que se relacionan con Marruecos, y niega que esas cuestiones motiven división alguna entre los ministros que forman el Gobierno de España.

El señor Sánchez Román sostiene que esa división ha existido y que pudo conjurarse la crisis ministerial que había de producir.

Alude seguidamente al Libro amarillo publicado por el Gobierno francés acerca de los asuntos marroquíes, y declara que tal libro contradice la afirmación relativa á la actitud que mantiene el Gobierno español.

Excita al ministro de Estado para que desvanezca el equívoco en que está la opinión, diciendo que es preciso saber si somos pacíficos ó guerreros.

Añade que también es necesario que el Gobierno manifieste, si la política de España en Marruecos, fundase en el desarrollo del acta de la conferencia internacional de Algeciras ó en algún pacto adicional á esta conferencia.

El señor Allendesalazar repite sus manifestaciones anteriores, agregando que las reservas del Gobierno están hoy justificadas, pues hay pendiente una negociación seguida por los representantes de España y Francia con el Sultán de Marruecos.

El señor Gullón tercia en el debate, manifestando que acepta el aplazamiento deseado por el Gobierno, siempre que éste declare que no juzga más oportuno discutir ahora los asuntos marroquíes.

El señor Sánchez Román lee unas cuartillas, que contienen su opinión particular sobre el asunto de que se trata.

Dase por terminado el debate sobre esta interpelación.

El señor Rodríguez pide algunos datos que se relacionan con la mina Arrayanes.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO.

Sesión del 12 Noviembre de 1907. Varios asuntos.

Madrid 12.—A las dos y cuarenta minutos de la tarde, ábrense la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato, y ocupan el banco azul el jefe del Gabinete, señor Maura, y los ministros de la Gobernación y Fomento, señores La Cierva y González Besada.

Este último, de unirme, sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley.

El señor Bugallal interesa que se construya una línea férrea, desde Santiago de Galicia á la del Noroeste.

El señor González Besada contestó.

El señor Vega Secane pide que se atiendan las peticiones de los millares de pescadores de Bilbao, que protestan contra la pesca de arrastre.

Los señores Soler y March y García Lomas adhieren á la petición del señor Vega Secane, solicitando el segundo, en nombre de los pescadores de Santander, que se acepten las conclusiones apropiadas celebradas por los pescadores de Bilbao, quienes desean que se impida la pesca con redes.

Los señores Gandarias y Redonet apoyan las peticiones de los anteriores diputados.

El señor Maura contestó que el ministro de Marina, expondrá lo que particular, cuando se lea en la Cámara.

El señor Calvo de León protesta contra el hecho de separar de su cargo al alcalde de Palma del Río, siendo el modelo del Municipio.

El señor La Cierva declara que ha procedido en uso de sus atribuciones, y que solo a él podrá exigírsele la culpabilidad.

El señor Calvo reafirma, pidiendo un estado en que figuran los débitos hacienda y la Diputación provincial de Murcia, y el señor Maura, que el ministro de la Gobernación.

Además, anuncia una interpelación del alcalde de Palma del Río.

El señor Corollas pide aclaración sobre el decreto de Fomento, prohibiendo el cobro de derechos eléctricos.

El señor Navarra reverte la interpelación de gracia y Justicia.

El señor Ferrán dice, que hace un instante ocupó su puesto en el banco de peticiones formuladas, sobre la pesca de arrastre.

Afirma que el problema es muy complejo y difícil de resolver con equidad, pues si en Norte causa perjuicio á que se aludiere lo contrario, como en Cataluña, donde esa pesca ha permitido la batatura del pescador.

El señor Vega Secane alude á los tratados que prohíben pescar utilizando artes que agotan la pesca.

El señor Montero Villegas muestra trase alarmado, porque al prohibirse la pesca de arrastre en las costas del Norte, pueden ir á las de Galicia los pescadores de allí.

El señor Ferrán advierte que en las costas gallegas pueden pescar todos los españoles.

Los señores García Lomas, Redonet y Gandarias vuelven á ocuparse de la pesca.

El señor Soriano pide que de nuevo se envíe á la Cámara el expediente relativo á la subvención concedida á la Sociedad hispano-africana, para explicar una interpelación sobre este asunto.

La política

Contra las reformas de Marina.

Madrid 12.—Anúnciase hoy que en breve se publicará un importante folleto, de que es autor un personaje que desempeña alto cargo en la Marina, en el cual se combaten las reformas que proyecta introducir en la Armada el señor Ferrándiz.

Proyectos de ferrocarriles.
 Madrid 12.—Entre los proyectos de ley que hoy leyó en el Congreso el ministro de Fomento, señor González Besada, figuran: el relativo á la construcción de un ferrocarril de Betanzos al Ferrol; otro acerca del ferrocarril estratégico desde Pontevedra á Rivadavia, y otro referente á los complementos que faltan en el ferrocarril de Irún á San Fernando y Cartagena.

Asuntos militares.
 Madrid 12.—Asegúrase que será conferido el mando de la brigada de husares al general señor Milans Bosch, y que será nombrado ayudante del Rey el general señor Huertas.

También se afirma que en el ministerio de la Guerra se está alistando una división de seis mil hombres, cuyo mando será conferido á un teniente general.

Estas noticias han dado origen á diversos comentarios.

En breve leerá en el Senado el ministro de la Guerra un proyecto de ley, relativo al ascenso de los sargentos al empleo inmediato superior.

Dicho proyecto tiene por base que á cada promoción de oficiales de academia, siga otra de sargentos ascendidos.

Más detalles de los proyectos de ley sobre ferrocarriles.
 Madrid 12.—Los proyectos de ley sobre ferrocarriles estratégicos que ha leído hoy en el Congreso el ministro de Fomento, son importantísimos, porque los trenes enlazarán toda la región Norte con las Nordeste y Sur de España.

El Gobierno se reserva la facultad de fijar las tarifas aplicables á los transportes.

Parece que serán nombrados los señores Moret, Canalejas y Azcárate, para que formen la comisión que ha de emitir dictámen acerca de dicho proyecto.

Los solidarios y el incidente de Chile.
 Madrid 12.—El diputado á Cortes solidario señor Junoy, manifiesta que conferenció por teléfono con los señores Cambó, Suñer y Coronas, quienes aprobaron el acuerdo de que la minoría solidaria no interviniese en el debate relativo al incidente de Chile.

Los olivereros.
 Madrid 12.—Seguidamente de leer hoy en el Congreso algunos proyectos de ley, trasladóse el ministro de Fomento al local donde se celebra la asamblea de olivereros, para presidir la sesión.

Fueron aprobados los temas hasta á la...

Los principales se refieren á la modificación de las tarifas para el transporte y creación de escuelas de transportes é ingertadores.

Aplicación de remedios contra las plagas del olivo.

Que se pida la desgravación de los aceites y que se aumente la guardia civil para la custodia de oliveras.

Pronunciáronse muchos discursos.

Orden del día.

Entrase en el orden del día.

Tómase en consideración una proposición del señor García Lomas, pidiendo que se incluya en el plan general de carreteras, los caminos de Cantabria.

Reanuda tamen una de Matagorda.

El debate sobre el dictamen de la Comisión de actas, referente á la de Salamanca.

De Barcelona

Hallazgo de bombas en Barcelona.

Madrid 12.—Telegrafían de Barcelona que en una acequia próxima á dicha ciudad, se han encontrado diez bombas Orsini, descargadas.

La opinión y el incidente de Chile.
 Madrid 12.—Informan de Barcelona, que la opinión imparcial aplaude el acuerdo adoptado por los solidarios de no discutir el incidente de la bandera catalana en Chile.

Los elementos radicales barceloneses se han reunido, acordando en principio invitar á los representantes de Cataluña en las Cortes, á que se retiren de las Cámaras en vista de la decisión de no aguardar al señor Rusini para acordar la línea de conducta que se debe seguir con motivo de dicho incidente.

Es probable que los radicales publiquen mañana un manifiesto, pidiendo á los representantes de Cataluña en las Cortes, que vuelvan á su país.

El hallazgo de bombas.
 Madrid 12.—Dicen de Barcelona que carece de importancia el hallazgo de diez bombas descargadas, marca Orsini, en la barriada de San Martín.

Miscelánea

De Madrid

Boisa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 11	Día 12
MADRID		
Fin corriente.	81 15	81 25
Fin próximo.	00 00	00 00
Al contado		
Series F de 50.000 pts. nominales.	81 05	81 15
.. E de 25.000 ..	81 10	81 20
.. D de 12.500 ..	81 50	81 70
.. C de 5.000 ..	82 90	83 05
.. B de 2.500 ..	83 00	83 05
.. A de 500 ..	83 60	83 05
.. G y H de 100.000 nominales	00 00	83 00
En diferentes series	82 95	83 05
5 por 100 amortizable		
Series F de 50.000 pts. nominales	101 00	101 10
.. E de 25.000 ..	101 10	101 10
.. D de 12.500 ..	101 05	100 00
.. C de 5.000 ..	101 10	101 20
.. B de 2.500 ..	101 10	101 20
.. A de 500 ..	101 05	101 15
En diferentes series	101 10	101 20
Fin corriente.	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 3 por 100	000 00	000 00
.. al 4 por 100	100 90	109 90
Acciones del Banco de España.	455 40	455 00
Id. de la Compañía de Tabacos	404 50	406 00
Id. del Banco Hispanoamericano	152 00	151 50
Sociedad General Anárquica española. Acciones preferentes.	00 00	88 75
Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. obligaciones	101 00	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	90 87	90 75
3 por 100 francés.	94 87	00 00
CAMBIOS		
Paris á la vista. Francos.	13 10	00 00
Londres .. Libras esterlinas.	28 59	00 00

La estafa al Banco de España.
 Madrid 12.—Hoy han sido puestos en comunicación los empleados detenidos con motivo de la estafa al Banco de España.

Un periodista ha celebrado una entrevista con el agente Villarias.

Este hizo protestas de inocencia.

De provincias
Lucha á tiros—Un muerto.
 Madrid 12.—Telegrafían de la Coruña, que en dicha población se ha registrado hoy un sangriento suceso.

El fotógrafo ambulante Carlos Fuente y el vendedor Antonio Torres, que tenían un altercado, se safiaron hoy, dirimiendo á balazos sus discordias.

A Carlos hubo de fallarle un tiro, que le acertó en el pecho, y fué acometido por Antonio, que le dió muerte.

El homicida buscó guardias y se entregó á ellos, confesándose su delito.

Desgracia en una mina.
 Madrid 12.—Notifican de Bilbao, que en la mina "Virtud" ha ocurrido hoy un desprendimiento de tierras.

A consecuencia del accidente ha muerto un obrero.

Alumnos muertos y enfermos.
 Madrid 12.—Comunican de Pontevedra, que algunos alumnos del cole-

De Cáceres.

Madrid 12.—En el Ayuntamiento de Cáceres han celebrado una reunión los mayores contribuyentes de aquella ciudad, para discutir el medio que puede emplearse á fin de solucionar la crisis obrera allí creada por las incascentes lluvias.

Desde hace días, registranse en Cáceres numerosos casos de cólicos, motivados por la ingestión de alimentos venenosos.

La junta de Sanidad trabaja para descubrir el origen de los cólicos.

Actualmente hay ciento cuarenta intoxicados en la expresada ciudad.

Manifestación en Zaragoza.
 Madrid 12.—Con motivo de los malos tratos de que fueron víctimas el día de la Virgen del Pilar los aragoneses residentes en Panamá, las mujeres de Zaragoza han realizado una manifestación, capitaneada por el diputado á Cortes señor Jimeno.

Los manifestantes visitaron al gobernador civil, para rogarle interese del Gobierno la protección debida á los aragoneses que se hallan en Panamá.

El proceso Varela-Barcelona.
 Madrid 12.—En la Audiencia de Zaragoza se ha efectuado hoy la segunda sesión de la vista referente á la causa instruida contra Benigno Varela, por muerte de Juan Pedro Barcelona.

El procesado ratificó sus declaraciones anteriores.

Los padrinos y los testigos del duelo no han dicho nada nuevo.

El público abuchó á Varela cuando este salía de la Audiencia.

Tempestad en Arévalo.
 Madrid 12.—En Arévalo ha descargado una espantosa tempestad.

El río de la citada población experimentó una enorme crecida, arrastrando sus aguas muchas huertas y la fábrica de electricidad.

Los daños producidos son considerables y la población ha quedado sin luz.

Del Extranjero

Traslado de restos.

Madrid 12.—Dicen de Argel, que ha resultado solemnisimo el acto verificado allí hoy para trasladar los restos mortales del capitán Ibiery de los subtenientes Pillot y Rovira al buque que ha de conducirlos á Francia.

Asistieron todas las autoridades militares y de marina y un gentío inmenso.

Pronunciáronse varios discursos encomiando el valor de dichos militares.

Un éxito teatral.
 Madrid 12.—Informan de Roma, que en el teatro Commal, de Bolonia, fué estrenada anoche la ópera de Mancinelli Pablo y Francisca.

La obra obtuvo un éxito inmenso.

Un choque de trenes.
 Madrid 12.—Despachos de Nueva York consignan que cerca de Manhattan chocaron hoy dos trenes, muriendo doce viajeros.

Hay numerosos heridos.

Un llamamiento.—Comentarios.
 Madrid 12.—Dicen de Berlín, que el contralmirante Lielgel, agregado naval á la embajada de Francia, ha sido llamado con urgencia por su Gobierno.

La noticia ha producido sensación en estos momentos, en que se habla de negociaciones en la marina francesa.

Incidentes.—Un lance.
 Madrid 12.—Notifican de París, que durante la sesión que hoy celebró la Cámara francesa, surgió un incidente entre el ministro Mr. Bertheaux y el diputado señor Benont.

Dícese que hay pendiente un lance de honor entre ambos.

Peruanos y brasileños.
 Madrid 12.—Participan de Rio Janeiro que los peruanos han atacado

Una elección.

Madrid 12.—Notifican despacho de Roma, que reunido hoy el capítulo general de Oblatos, ha elegido superior al P. Claudio, rector de la Universidad de Niza.

Un incendio.
 Madrid 12.—Informan de Portsmouth, que un terrible incendio ha producido grandes daños en el arsenal de aquel punto.

Otro choque de trenes.
 Madrid 12.—Un despacho de Nueva York consigna que en aquella ciudad han chocado hoy dos trenes aéreos.

Resultaron heridos veinte viajeros.

GERARDO

A las señoras elegantes

En el hotel Victoria quedará abierta los días 13, 14 y 15 del corriente, la gran exposición de Altas Novedades en abrigo, pieles, impermeables, trajes sastru y de ciudad, etc., etc., de la alameda Maison Laferrer de París.

Contra un proyecto
 No hace mucho, don Manuel Carrasco Pinedo presentó un proyecto al Gobierno civil de esta provincia, solicitando la concesión de 5.000 litros de agua por segundo de tiempo del río Trévez, indicando que derivaría dicho volumen 140 metros aguas arriba, desde donde toman el líquido para riego los propietarios de Cástaras.

Propone el señor Carrasco obtener un salto de agua con los 5.000 litros y aprovechar 2.000 más que deriva en el punto de desagüe del arroyo reuniendo los 7.000 para otro salto, que empleará en la producción de energía eléctrica con destino á usos industriales y alumbrado.

Devolverá el agua al río en la tr

gen derecha del de Cádiz, próximo a la confluencia con el de Trevéz.

Durante el plazo que se concedió para oír reclamaciones, presentaron escritos oponiéndose a que se otorgara la concesión, el exdiputado a Cortes por Orgiva don José García Moreno, los Ayuntamientos y mayores contribuyentes de Portugos y Ferreñola, el industrial don Manuel Sabio Santiago, la mayoría del Ayuntamiento, y regantes de Buquistar, el Ayuntamiento y propietarios de Trevéz y la comunidad de regantes de Almegíjar, fundándose en que se originarán grandes perjuicios por el agua que se ha de derivar por encima de dichos pueblos, convirtiendo en terrenos de secano los que son de riego.

Distribuyéndose las aguas que desea utilizar el señor Carrascosa en la siguiente forma: El pueblo de Trevéz tiene hechas dos presas en el río, que surten de agua otras tantas acequias, que la conducen a la vega; las sobrantes y la que producen los vaneos son propiedad de Cástaras, que se recojen en este pueblo por medio de una presa.

Otra acequia conduce las aguas a Busquistar y de este pueblo guían las que fertilizan los campos de Portugos y Ferreñola.

La parte del río comprendida entre las presas de Trevéz y Cástaras es la que más abundancia de agua tiene porque nacen en ella algunas manantiales y afluyen las de determinados barrancos.

Si la presa que los labradores construyeron únicamente fuera de mampostería se irrogarían perjuicios; pero como se emplaza con piedra y ramaje, produce filtraciones y chorros que dan agua suficiente con la de los manantiales para regar la vega de la parte baja.

Comprendiendo los labradores y propietarios que al realizarse el proyecto del señor Carrascosa sobrevendría la ruina de la mayoría, atendiendo una invitación del señor García Moreno, el día 8 del actual reunióse en el domicilio de éste los siguientes:

De Pitres, don José Vázquez Rosales y don Francisco González Pérez; de Busquistar, el alcalde don Francisco Caballero, el juez municipal don José Caballero y don José María Guillén; de Trevéz, el médico don Emilio Escobar, don Joaquín Gallego, don Aureliano Ruiz y otros; de Portugos, el juez don Juan Torres, el alcalde don Antonio Castro y don Francisco Castro; de Ferreñola, el alcalde don Luis Castañón, el juez don Sebastián Mendoza y otros; de Almegíjar, don Santiago y don Rosendo Noguero y otros.

El señor García Moreno expuso el objeto de la reunión, siendo discutido el asunto ampliamente.

Se otorgó un voto de confianza a los señores García Moreno y Vázquez Rosales, para que a nombre de todos entablen los procedimientos gubernativos o judiciales que estimen oportunos en contra de la concesión otorgada al señor Carrascosa.

Las razones en que fundamentan su oposición los reclamantes, debió tenerse en cuenta el gobernador civil, delegando en absoluto la solicitud; pero no lo hizo y otorgó la concesión, si bien procedió a dejar a salvo los intereses de aquéllos.

Como a su debido tiempo noticiosos la providencia del gobernador otorgando la concesión, hubimos de hacer constar que por una de las condiciones que exige que el señor Carrascosa antes de comenzar las obras, tendrá que ponerse de acuerdo con los propietarios a quienes puedan éstas perjudicar, a cuyo fin se abrirá previamente una información.

Es decir, que el proyecto podrá llevarse a cabo si los propietarios no consienten, pues en otro caso no será posible empezar la construcción de la presa y el canal.

No olviden los propietarios los términos en que está redactada la concesión; recabando copia de ésta y estudiándola detenidamente, ya que pudieran entablar acciones extemporáneas y costosas, teniendo medios fáciles de impedir que el señor Carrascosa se apodere del agua que se discute.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Audiencia.—Don Antonio Ramírez Cintas en la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre indemnización por accidente del trabajo. Abogados, señores Sola y Sánchez Reina; procuradores, señores Rivas y Navarro; secretario, señor Serra.

Jaén.—Don Alfonso Guzmán Armenteros, con don Antonio Sanmartín Contreras, mayor cuantía, sobre cobro de cantidad. Abogados, señores Matos y Vida; procuradores, señores Montilla y Romero (don Domingo); secretario, señor Lecano.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Loja: A instancias de don Luis Márquez Anglada, sobre calumnia. Abogado, señor Vives; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Lecano.

Ha tomado posesión de su cargo el magistrado de la Audiencia de Jaén don Rafael de la Haba Trujillo.

Se ha encargado de su destino el registrador de la propiedad de Martos don José Antonio Quintanilla Polo.

Ha cesado el registrador de la propiedad de Orgiva don Manuel Rico Pimentel.

"TABERNERITO"

El valiente novillero granadino José Álvarez, Tabernerito, ha sufrido una grave cogida en Madrid, durante la corrida celebrada el domingo anterior.

Alternaba Tabernerito con Asiego y le correspondía matar dos novillos de Surja.

La Correspondencia, que es donde leemos la sensible noticia, reseña así el último tercio de la lidia del cuarto novillo.

pero que por quedar el estoque trasero no surte efecto rápido.

Pincha Tabernerito unas cuantas veces más, hasta que el toro dobla, levantándole el puntillero.

Signe pinchando el diestro granadino y el presidente ordena que salgan los mansos.

A pesar de estar ya los cabestros en el ruedo, Tabernerito no quiere que se vaya el toro vivo al corral, y en una de las veces que entra a matar el toro lo voltea aparatadamente.

Tabernerito es llevado a la enfermería y el toro es retirado al corral.

El doctor Molas apreció al torero granadino una herida penetrante en el tercio superior del muslo derecho, cerca posterior interna, de diez centímetros de profundidad.

El diestro soportó valientemente la cura, encargando a los médicos que se esmeraran para que no tuvieran luego que coserle de nuevo.

Sentimos el percance ocurrido al joven y valiente torero granadino.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, no contiene ninguna disposición de interés que no haya sido publicado en nuestro Servicio telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Edicto del gobernador civil haciendo saber que por don Antonio Tuset se solicita la concesión de un salto de agua.

Circular de la misma autoridad ordenando a los alcaldes de los pueblos de esta provincia remitan un estado contestando a varios extremos que hace constar.

Anuncio de subasta del aprovechamiento de leña del monte "Los Manzanos", de los propios de Sopórtjar.

Edictos de los alcaldes de Baza, Armilla, Laborillas, Guadahortuna y Mecina Honda, anunciando la subasta de consumos.

Edictos judiciales.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El alcalde de Albuñol ha comunicado al gobernador civil, que abonará cuanto antes a los empleados de la cárcel de dicha ciudad los haberes que se le adeudan.

Comunican de Deifontes que en el cortijo del Montañez se extraviaron diez pasados de cerdos, de la propiedad de Alfonso Benítez Castro.

El alcalde de Gor ha enviado al gobernador civil certificado de las diligencias de apremio instruidas contra don José Valverde López, por débitos de consumos.

El alcalde de Beas de Granada ha solicitado autorización del gobernador civil, para distribuir el trigo del posito entre labradores pobres.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Seccion Religiosa.

Quitas para hoy

Santos del día 13.—San Estebano de Kosa, confesor; San Eugenio III, arzobispo de Toledo; San Nicolás, papa.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Diego de Alcalá, confesor (ayer con rito semidoble y color blanco.—En la Misa 2.ª oración "A cunctis, 3.ª ad libitum. Hoy pueden celebrarse Misa rezadas de difuntos.

Jubilée permissiv.—En la Iglesia de Reyes-Católicos y Nra Sra. de las Angustias.

Jubilée de las 40 horas.—En la Iglesia de Santa María Magdalena, a devoción de la señora Marquesa viuda de Casablanca, en sufragio de sus padres, hermanos y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas de Aniversario.—En la Santa Iglesia Catedral, por los Bienhechores a las nueve y cuarto.—En la iglesia parroquial de San Gil, por los padres y madres de los señores curas, a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana. En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.

En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde.

Mes de Animas.—Por la mañana, en las Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica, San Gil, San Juan de Dios, San Justo y Pastor y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos y Santa María Magdalena, a las ocho y media.—Por la noche, en Santa Paula, a las seis y media; iglesias de Nuestra Señora de los Angeles, Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica, San Gil y San Matías, al toque de oraciones; en los Hospitalicos, San Juan de Dios y Santa María Magdalena, a las seis de la tarde; en las Capuchinas, a las siete.

Novena en honor de Santa Gertrudis la Magna, en la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón) a las cinco y media de la tarde y predica un R. P. Redentorista.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en la Iglesia de Madres Capuchinas.

Solemne Novena que las Religiosas del Convento Colegio de la Presentación dedican en obsequio de su excelsa titular la Niña María, presentada en el templo.

Principará el día 13 de Noviembre de 1907 a las cuatro de la tarde.

Durante toda la Novena predicará el Reverendo Padre Federico Salvador Ramon, E. D. I.

El día 21, a las once de la mañana, festividad de la Santísima Virgen, será la función principal, en la que predicará el R. P. Fray Ildefonso de Cuenca, Guardián de los Capuchinos.

Por concesión especial del Excmo. e Ilust.ísimo señor Arzobispo de esta Archidiócesis, habrá Jubileo extraordinario todos los días de la Novena, manifestándose a las ocho y media de la mañana, y siendo éstos por in-

tención y en sufragio de los señores que a continuación se expresan:

Día 13.—Por los difuntos de la Excmo. señora doña Mariasa Tello, viuda de don José Toledo.

Día 14.—A intención de la señora doña Francisca González de la Cádiara, viuda de Salazar.

Día 15.—A devoción de los señores don Julián Damas y señora, por sus difuntos.

Día 16.—Por el Excmo. señor don Manuel Rodríguez Acosta, en sufragio de sus difuntos.

Día 17.—El señor don Diego Benítez Martín de Villodres, por su difunta hija doña Dolores Benítez y demás difuntos de su familia.

Día 18.—Por la intención de un devoto.

Día 19.—Por el descanso eterno de la Excelentísima señora Marquésa de las Torres de Orán.

Día 20.—A intención de don José Méndez Vellido y señora.

Día 21.—En sufragio del Excmo. señor don Maximiliano Fernández del Rincón y Sotomayor, Obispo que fue de Guadix y de la M. R. M. Sor Teresa, de Jesús, fundadora de esta Congregación.

Todos los días habrá Misa cantada a las diez.

El Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo concede de 100 días de indulgencia, tanto por visitar el Santísimo Sacramento, como por asistir a la Novena.

Para mayor esplendor de estos cultos asistirá la Capilla Isidoriana.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el 11 de Noviembre de 1907, con excepción de los premios mayores publicados en el número anterior.

Premiados con 800 pesetas.

Decena

9 23 27 66 68 84

Centena

234 136 167 196 199 210 215 225 227 281 307 328 336 359 365 381 411 413 506 538 543 561 573 578 611 617 621 634 714 760 806 808 814 816 835 844 845 851 915 929 936 984

Mil

012 014 046 066 102 124 145 205 206 235 264 270 329 330 338 372 394 392 393 394 396 398 412 414 483 506 571 580 586 623 657 665 667 731 732 778 796 807 839 840 868 889 896 909 928

Dos mil

014 016 019 023 025 051 058 068 079 106 134 162 184 303 311 338 344 347 370 381 407 412 424 437 490 536 545 555 556 576 603 619 629 679 650 671 674 725 733 739 745 750 751 778 796 830 858 866 877 915 924 948 999

Tres mil

011 061 074 105 106 190 196 199 204 211 222 234 244 274 299 317 319 339 370 394 396 417 427 451 475 485 506 521 528 541 543 558 565 592 598 609 623 634 638 674 738 741 743 780 782 803 810 913 928 937 985 996

Cuatro mil

006 013 034 051 052 059 081 091 094 120 125 145 147 152 211 238 247 282 289 354 368 303 423 448 452 469 471 472 485 541 610 629 662 684 697 751 803 809 858 868 875 897 925 943 949 971

Cinco mil

031 038 058 072 134 136 217 228 238 277 295 802 310 351 361 398 420 422 449 463 517 520 550 590 642 654 664 677 683 700 701 712 712 775 795 805 809 839 843 895 903 990

Seis mil

002 029 063 074 149 166 181 189 216 218 248 271 282 295 317 367 535 552 554 623 657 759 765 804 858 865 876 896 898 926 937 991

Siete mil

003 011 081 099 110 139 176 186 193 200 231 239 243 281 282 301 302 336 384 405 415 446 451 489 510 530 553 556 582 589 641 690 756 839 844 876 906 910 937 953 997

Ocho mil

005 008 060 065 069 102 113 153 172 227 228 345 355 365 380 399 412 472 514 515 528 541 545 555 557 561 582 607 617 650 705 715 731 773 820 862 882 894 920 931 932

Nueve mil

026 046 073 114 137 140 187 189 217 227 245 285 320 329 321 375 385 392 420 449 462 467 470 502 528 535 591 596 604 658 674 688 744 764 779 792 827 889 917 928 939 961 963

Diez mil

032 091 102 180 135 165 243 264 297 300 389 412 416 425 434 456 474 478 510 514 532 571 588 589 631 639 642 653 688 720 732 746 783 801 803 813 891 893 905

Once mil

029 050 056 075 146 154 157 209 249 251 285 291 322 335 335 339 374 391 405 407 429 445 450 455 463 513 551 567 575 584 593 622 658 670 693 702 713 722 756 795 850 886 897 948

Doce mil

031 012 082 112 126 149 234 300 316 329 347 382 413 425 435 446 466 448 539 563 574 578 586 588 589 590 599 608 648 646 651 664 674 682 698 715 734 737 785 822 874 875 880 922

Trace mil

012 052 054 056 078 095 129 151 163 236 240 309 338 403 439 440 443 445 507 516 520 590 633 646 667 679 681 694 745 760 767 774 825 826 847 861 900 509 923 972 982

Catorce mil

026 040 056 059 079 083 192 175 202 229 248 276 288 290 307 305 321 456 488 526 532 560 580 668 692 729 776 779 782 839 843 856 868 881 897 908 921 934 985 992

Quince mil

052 053 061 083 085 202 117 126 131

148 209 228 228 234 256 289 316 326 353 357 432 450 473 505 535 583 592 604 618 634 654 661 696 697 728 731 749 773 795 825 826 860 864 905 922 934 961 993

Diez y seis mil

024 030 044 094 607 112 122 150 241 245 260 271 282 305 310 315 340 442 362 371 439 452 502 533 540 558 580 625 633 648 651 663 648 651 663 665 667 729 735 766 775 780 800 001 813 882 888 890 898 925 965

Diez y siete mil

010 031 038 061 097 100 128 130 154 199 205 225 264 290 349 381 399 413 430 437 440 451 470 489 511 539 548 575 622 625 630 642 647 700 719 726 764 804 813 838 925 929 970 992

ESPECTACULOS

Funciones para hoy 13 de Noviembre

Cervantes.—Beneficio de la primera tiple Carmen Calvo.—A las 7 y 1/2.—El estudiante.—A las 8 y 1/2.—La viejecita.—A las 9 y 1/2.—Los Bohemios.—A las 10 y 1/2.—Estre no del entremés Pobrecitas mujeres, y La Gatita blanca.

Butacas, 90 céntimos.—Entrada principal, 23.—Paraiso, 18.—El timbre a cargo del público.

Isabel la Católica.—Beneficio del primer actor don Francisco García Ortega.—A las ocho y media: El gran Galeoto y El amor que pasa.

Butacas, 2'00 pesetas.—Entrada general, 0'50.—Paraiso, 0'25.

Falás Victoria.—Gran cinematógrafo, situado en la Plaza de Bibarrambía.

Hoy última exhibición en sección especial científica, de la gran cinta sobre operaciones del célebre Doctor Doyen, de París.

Señal Panoramía.—Gran cinematógrafo situado en la Carrera de Genil, 43.—Asientos de preferencia, por secciones, 30 céntimos.—Entrada general, 20.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

Capachas de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos Aguas de Lanjarón.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los plenos es la PULPA DESECADA de la nueva producción que esta sociedad tiene a la venta.

Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio: 83 pesetas tonelada en la fábrica "Santa Juliana", de Armilla, y sobre vagón estación Granada, 84'80.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el art. 15 de los Estatutos, convoca a Junta de obligacionistas, para la formación de las ternas que han de someterse a la Junta general de accionistas, para proveer tres vacantes de Consejo de Administración.

La Junta se reunirá el día 29 de este mes, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Alarcón 3, Madrid, y para asistir a ella bastará presentar en la Secretaría de la Sociedad la vispera del día designado, de tres a seis de la tarde, el resguardo de depósito de las obligaciones en establecimientos de crédito ó casas de banca.

Los que deseen concurrir mediante apoderado, entregarán a los portadores de los resguardos una carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración, haciendo constar la presentación.

Madrid 6 de Noviembre de 1907.—El Secretario, J. Guillén Sol.—V.º B.º.—El Presidente sustituto del Consejo, M. Guadalmina.

Viuda de Luis Tasso

Calle Arco del Teatro, números 21 y 23 BARCELONA

Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones montado a la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimo catálogos, etiquetas, prospectos y demás clases de trabajos gráficos.

Talleres de fotografía en negro y en colores (tricolor) dotados de los más recientes adelantos, para por

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen a las nuestras en calidad, perfección, finura y elegancia.
Recomendamos para bordar nuestra *Bobina Rotativa LA RAPIDA*, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar una *Doméstica Bobina Central*, superior a las que hasta hoy se conocían.
Lecciones de bordar en la Sucursal y a domicilio.

Máquinas para Coser y Bordar

39 Durán Canal 39

ALHONDIGA

A 250 pesetas semanales
Especialidad en máquinas industriales para traves, zapateros, etc.
Máquinas para hacer medias.
Agujas, accesorios y piezas sueltas de primera calidad, para máquinas Singer y todos los demás, a precios reducidos.
Esmero especial en Reparaciones.
Esta casa compone gratis sus máquinas.

Cementos y legítima Cal Teil

de la **Sociedad J. & A. Paviz de Lafarge** (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LOPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente a la Cruz Blanca)

Cemento.	Grapiet gris y blanco,	marca	LAFARGE.
Id.	Artificial,	id.	VICAT.
Id.	Natural extra,	id.	CASTOR.
Id.	id. 1.ª	id.	MOUETTE.
Id.	Especial para la intemperie, id.	id.	MEDITERRÁNEO.
Id.	Valentine superior,	id.	
Id.	Romano (rápido)	id.	ROQUEFORT.

Cal.—Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden. Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada. Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes. Tenemos a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16—Calle Real de San Lázaro—16

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

DE OCASION

Se alquila ó vende una casa de moderna construcción; pisos derechos é izquierdo, entresuelo superior, azotea espaciosa con buenas vistas, sótanos, dos patios, dos tinajas de agua de Alfacar, huerto con frutales y alberca, etc. Inodoros modernos; ventilación y salubridad. Calle de San José, frente á la Iglesia del mismo nombre. Para tratar: Placeta Sánchez, número 2.

AMA DE CRÍA

primeriza con leche fresca para criar en el pueblo. Darán razón en Alhendón, Encarnación García Romero, calle del Pajarillo.

ALMONEDA

Se hace de toda clase de muebles y de una muestra de 7 y 12 metros de larga, para comercio ó fonda. Para verlos, San Diego, 29.

Papel

para envolver
Se vende en esta Administración, Puerta Real, 3 pral.

SE VERDE

un piano vertical en buen uso y barato.
En el Refino darán razón.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrere, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Especificos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúras. Aluminios. Brochas. Pincelcería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Eivira (plaza de San Gil, núm. 10)

JARABE Y PASTA DE **SAVIA DE PINO MARITIMO** DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL ASLAND

Miguel y Antonio Sánchez Guardiola.—GRANADA—PLACETA DEL AZUCAR

Esta marca se recomienda para toda clase de obra hidráulica y de cemento armado. Certificados de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos afectos á las obras de los Puertos de Barcelona y Valencia, del Canal de Aragón y Cataluña, del Pantano de Busco, de los riegos de los cortijos del Romeral y del Río. Del Laboratorio del Material de Ingenieros del Ejército. De los Ingenieros Directores de las obras de los Puertos de Cádiz y B. Ibañ. Del Laboratorio Federal de Ensayos de Materiales de construcción agregado á la Escuela Politécnica Suiza. Del Laboratorio Físico-Mecánico de la Escuela Nacional de Puentes y Calzadas del Ministerio de trabajos públicos de Paris, etc., etc.

Precios excepcionales. Se sirven pedidos en todas las Estaciones ferroviarias en inmejorables condiciones. Se invita á todos los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de obras, albañiles y al público en general, para que hagan un pequeño pedido de prueba y se convencerán por sí mismos de la bondad y economía de esta marca.

Sociedad RILEY-INGENIEROS

MADRID

OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

Fuencarral, 134

APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750

Telegramas: RILEY-MADRID

GRANDES ALMACENES de

Conductores y Material Eléctrico de todas clases

Especialidad en LÁMPARAS INCANDESCENTES

TURBINAS HIDRAULICAS AMERICANAS

Representación exclusiva de The James Leffel & C.—Springfield, Ohio, U. S. A.

Maquinaria eléctrica

Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique.—NANCY

Instalaciones completas de CENTRALES de LUZ ELÉCTRICA

Motors de gas pobre — Molinos harineros

MÁQUINAS de VAPOR y CALDERAS-BOMBAS para elevación de aguas

CALORÍFEROS ELÉCTRICOS PARA HABITACIONES

TELÉFONOS Y REDES TELEFÓNICAS completas

Representación exclusiva de Stoecker & C.—Leipzig.—Plagwitz

Representación general para España del tratamiento CLING-SURFACE

para correas de transmisión, para AUMENTO DE FUERZA TRANSMITIDA y absoluta EVITACION de RESBALAMIENTOS

Si algo de esto interesa á usted, sírvase escribir á Sociedad Anónima RILEY

Fuencarral, 134, Madrid.—Catálogos y presupuestos GRATIS.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidad del Dr. Formiguera

Hierro dializado

La mejor preparación para combatir la anemia, clorosis, amenorrea, colores pálidos, debilidad general, pérdidas ó flores blancas y todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de "Sociedad Farmacéutica Española".

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.

Oficinas: Ronda San Pedro, 4.—Barcelona

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid; Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotto.

Oficinas, calle Alfaro, núm. 23, Córdoba.

Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcaicería, núm. 7.º

Delegados en el Ramo de Incendios en Granada: Señores Martínez y García, Tendillas de Santa Pauli, 1 principal.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

foliación del NOTICIERO GRANADINO 135

Las noches mejicanas

por Gustavo Aimard

Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

—¡Qué me importa si no podemos ya apoderarnos de él!
—Se equivocó V., general, repuso don Jaime; se lo traigo á usted; he ido á buscarle en medio de sus nuevos compañeros, como hubiera ido hasta el infierno para cogérlo.
Al escuchar tales palabras, los jefes y soldados experimentaron un estremecimiento de gozo.
—¡Vive Dios! exclamó Cobos, ese miserable merece ser descuartizado.
—Conduzcan acá á ese hombre y se le juzgará, dijo Miramón con tristeza; pues nada más penoso pa-

ra él que verse obligado á emplear medidas rigurosas.
—Pronto habremos concluido, profirió el general Negrete; morirá como traidor, fusilado por la espalda.
—No se requiere sino probar su identidad y luego hacerle ejecutar, añadió Cobos.
A una señal de don Jaime, dos soldados condujeron á don Melchor, atado codo con codo.
El hermano de doña Dolores de la Cruz, estaba pálido y descompuesto y llevaba el traje desgarrado y manchado de sangre y lodo.
Los oficiales se habían constituido en consejo de guerra bajo la presidencia del general Cobos.
—¿Cómo se llama V.? preguntó éste al reo.
—Don Melchor de la Cruz, respondió en voz sorda el joven.
—¿Confiesa V. haberse pasado al enemigo junto con los soldados que estaban á sus órdenes?
Don Melchor no respondió, pero se estremeció de pies á cabeza.

—Al tribunal le cabe el convencimiento de que este hombre es un traidor, dijo Cobos, ¿que castigo merece?
—El de los traidores, respondieron unánimemente los oficiales.
—Que le fusilen, dijo el general Cobos.
El reo fué conducido ante el frente de banderas y puesto de rodillas, y tras él y á seis pasos diez cabos formaron pelotón. Luego Cobos se acercó al que iban á ejecutar y le dijo:
—Cobarde y traidor, eres indigno de la jerarquía á que te habían elevado; por lo tanto, en nombre de todos nuestros compañeros te declaro degradado y expulso de entre la gente de honor.
Un soldado arrancó entonces á don Melchor las insignias de su grado y con ellas le cruzó el rostro.
A este insulto, el joven lanzó un rugido de tigre, tendió en torno de sí una mirada desfavorada é hizo un movimiento para levantarse.

—¡Fuego! gritó el general Cobos.
Resonó una descarga, el reo dió una horrible voz de agonía y cayó boca abajo, revolcándose entre terribles convulsiones.
—¡Remátene! dijo el presidente movido á compasión.
—No, repuso Cobos con aspereza; que muera como un perro; cuanto más padezca más completa será nuestra venganza.
Miramón hizo un gesto de disgusto y ordenó que tocasen botasillas.
Los fugitivos anudaron la marcha.
Sólo dos hombres habían permanecido cerca del infeliz, contemplándole como se retorció á sus pies en medio de los más atroces padecimientos: el general Cobos y don Jaime.
El cual se inclinó hasta el moribundo, le levantó la cabeza y obligándole á fijar en él su vidriosa mirada, le dijo en voz sorda:
—¡Parricida, traidor hacia tu pa-

tría y hacia tus hermanos, éstos son los que hoy se vengán; muere como quien eres y llévase tu alma el diablo; tu cuerpo, privado de sepultura, será pasto de las fieras!
—¡Misericordia! exclamó el desdichado cayendo de espaldas, ¡misericordia!
Una postrer convulsión sacudió el cuerpo del joven, sus crispadas facciones cobraron un aspecto horrible, lanzó un rugido y quedó inmóvil.
Don Jaime le empujó con el pie: estaba muerto.
—¡Uno! murmuró el aventurero subiéndose otra vez á caballo.
—¿Qué dice V.? preguntó Cobos.
—Nada, estaba echando una cuenta, respondió don Jaime riéndose con zumba.

Entonces ocurrió un hecho singular: el clero y la aristocracia, quienes Miramón había sostenido y defendido siempre, y la indiferencia y el egoísmo de los cuales sin embargo causaran la ruina y pérdida de aquél, ahora deploraban la conducta que habían observado para con el único hombre capaz de salvarlos.
Como en aquella hora suprema Miramón hubiese querido hacer un llamamiento á la población, ésta se habría agrupado inmediatamente en torno de él, facilitándole la organización de una vigorosa defensa.
A Miramón ni siquiera se le ocurrió tal pensamiento; disgustado del poder no aspiraba sino bajar de él y retirarse á la vida privada.
Apenas llegado á Méjico, lo que primero hizo el joven presidente fué reunir al cuerpo diplomático extranjero y rogar á los miembros del mismo que interpusieran su influencia para salvar á la ciudad, haciendo cesar un estado de guerra que no tenía ya razón de ser desde el instan-

XX
CARA Á CARA

Cuando Miramón llegó á Méjico, era ya pública la noticia de su derrota.